

# Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V.

Especificación Técnica

Código: SEA1-035

Rev.: 0

Fecha: 15/12/09

Denominación: Lente Artic con mica clara marca MSA, modelo 697514

Operaciones de sopleteo, protección de partículas. **Aplicaciones:** 

# CARACTERÍSTICAS GENERALES

# Descripción.

Lente con mica clara, modelo Artic 697514

# Características:

Lente de seguridad con armazón clara con micas contra impacto claras, con recubrimiento antirayadura. Las aplicaciones son para agricultura, química, construcción, utilidad eléctrica, materiales peligrosos, minería, industria automotriz, trabajos de lijado y esmerilado.

#### Material:

Policarbonato



#### **CARACTERISTICAS**

- Resistente a salpicaduras de alto impacto.
- Normado por ANSI Z87.1-2001 (alto impacto)
- Disponible en micas: Claro, gris.
- Antirayadura.
- Protección contra impactos laterales.

# **CONDICIONES DE USO**

#### Revisión:

1. El equipo debe ser revisado antes, durante y después de su uso para verificar su estado óptimo de protección en que debe permanecer

#### Colocación:

- 1. Manos limpias al colocarse los lentes para mantener una higiene en sus lentes.
- 2. Ajustar perfectamente los lentes.

#### Retiro:

Emisor: Juan Hernández Aseguramiento de Calidad Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.. Jefe de I+D



# Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V. Especificación Técnica

Rev.: 0

Rev.. u

Fecha: 15/12/09

Código: SEA1-035

**Denominación:** Lente Artic con mica clara marca MSA, modelo 697514

Aplicaciones: Operaciones de sopleteo, protección de partículas.

1. Retirar el equipo cuando presente daños visibles y palpables que pongan en riesgo la seguridad de l usuario en la operación.

#### Limitaciones:

No someterse a áreas de soldadura.

# **MANTENIMIENTO**

1. Lavar con jabón neutro para quitar polvo y suciedad

# **RESGUARDO**

1. Conservar los lentes en lugar asignado en el caso de que se tenga especificado o bien en un lugar no cerrado de preferencia ventilado para dejar orear.

# **DISPOSICIÓN FINAL**

 Si los lentes son contaminados con sustancias químicas o agentes biológicos, debe considerarlos como productos peligrosos, procediendo a su disposición de desecharlos de acuerdo a la normatividad aplicable en el centro de trabajo.

> Emisor: Juan Hernández Aseguramiento de Calidad

Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.. Jefe de I+D